

CUADRO DE RESUMEN DE INFORMES DE AUDITORÍA

COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR AEROESPACIAL

DNA1-0040-2020

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	Solicitará a la Subordinación Nacional de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la actualización del catastro a fin de que se cambie la razón social de "Comando de Educación y Doctrina" a "Comando de Educación y Doctrina Militar Aeroespacial"	El Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión COED, a partir de las recomendaciones efectuado por la Contraloría General del Estado, realiza el trámite para solicitar al señor Subcoordinador Nacional de Rendición de Cuentas del CPCCS, para que se efectúe la actualización del catastro a fin que se cambie la razón social de Comando de Educación y Doctrina" a "Comando de Educación y Doctrina Militar Aeroespacial" así mismo se informe al suscrito, la situación actual del proceso de eliminación del listado de entidades que no presentaron el informe de rendición de cuentas del año 2017,	<p>Recomendación CUMPLIDA</p> <p>Verificable: Mediante Oficio nro. CPCCS-SNRC-2021-0199-OF del 20 de septiembre de 2021, suscrito por la señora Subcoordinadora Nacional de Rendición de Cuentas informa que una vez que se ha realizado una revisión minuciosa en la base de datos, registros y de información que reposa en el Sistema Informático de Rendición de Cuentas, cúmpleme en manifestar que, la entidad Comando de Educación y Doctrina con RUC 1768135630001 cumplió con la presentación del informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2017, por lo tanto, no se encuentra en el listado de incumplidos.</p> <p>Igualmente manifiesta que se ha realizado el cambio de razón social y actualmente se encuentra signado con la siguiente</p>	<p>https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2022/03/2006anexo_9_CUADRO-RESUMEN-INFORMES-CONTRALORI%CC%81A.pdf</p>
	Realizará el seguimiento para confirmar que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, elimine del listado de entidades que no presentaron el informe de rendición de cuentas del	al Comando de Educación y Doctrina.		

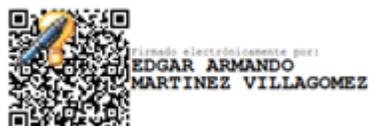
año 2017, al Comando de Educación y Doctrina.

razón social: Comando de Educación y Doctrina Militar Aeroespacial.

Diego Terán Pasquel
Mayo. Téc. Avc.
JEFE DPTO. TALENTO HUMANO COED



Iván Bolaños Ramírez
Mayo. Plto. Avc.
JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS COED, Accidental



Edgar Martínez Villagómez
TCrn. Esp. Avc.
RESPONSABLE REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS



Marco Rodríguez García
Crnl. CSM. Avc.
RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN CUENTAS

Celiano Cevallos Calderón
Brigadier General
REPRESENTANTE LEGAL DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR AEROESPACIAL